

sa en la página 21 respecto de los rios. *Estos (dice) suelen atraer y concentrar la poblacion por las comodidades que ofrecen todos los usos de la vida, y los puentes, las barcas y los vados disminuyen, y á veces hacen desaparecer la dificultad que los rios ofrecen para la comunicacion.*

Sobre todos estos puntos, cuya verdad se comprobará con cuantos informes juzgue convenientes la superior sabiduría de las Córtes, son muy remarcables los siguientes, que se dejan conocer con sola la simple inspeccion del mapa que presenta el Ayuntamiento exponente.

El territorio de Tudela en la orilla izquierda del Ebro es de dos leguas y media de longitud desde la misma orilla hasta la Bárdena real, con cerca de legua y media de latitud desde la jurisdiccion de Murillo á la de Cabanillas en línea recta. En este territorio se comprende una muy principal parte de sus haciendas, consistentes en olivares, viñas y tierras de sembradura regadas por un canal que se saca de dicho rio con una presa y magníficas norias propias de la ciudad: las lagunas para yelo, y su depósito, que no se pueden trasladar á otra parte: eras para la trilla de granos de ambas orillas, y dehesas de pasto privativas.

Fuera de este territorio jurisdiccional tienen los vecinos de Tudela el goce de las Bárdenas reales, que alindan con el mismo territorio, segun se ve en el mapa, y en las cuales pastan sus ganados vacunos, cabríos y lanares: hacen siembras de trigo y cebada: tienen colmenares cerrados: y se surten de los importantes artículos de leña y de cal para sus fábricas; por cuyo goce, que es comun á Corella, Cortes y Buñuel de la orilla derecha del Ebro y á otros pueblos internos de la provincia, está Tudela enlazada con ellos mediante concordias que establecen todo lo necesario para el mejor orden.

Ademas de estos goces y pertenencias en las Bárdenas tiene Tudela en los pueblos, y sus términos de la orilla izquierda del Ebro, comunidad de pastos en los montes de Fustiñana y Cabanillas, así como la leña, cal y demas aprovechamientos. Concordias con Arguedas, Valtierra, Milagro y Murillo sobre el regadío con las aguas del rio Aragon, y la parroquia de este último pueblo es administrada por la iglesia de Tudela.